ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Sábado 18 de Julio de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,350

Almanaque

Hoy sábado 18—San Camilo, santa Sinforosa y siete hijos mártires.—**Fiesta Cívica.**

Van 200 dias transcurridos, faltando 166 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 2 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.

Cuarto creciente (2.° dia).

Mañana domingo 19—San Vicente de Paul, santas Justa y Rufina, mártires.

Van 201 dias transcurridos, faltando 165 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 2 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.

Cuarto creciente (3.er dia.)

Pasado mañana lunes 20—San Elías, profeta y santas Liberata y Margarita, mártires.

Van 202 dias transcurridos, faltando 164 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 2 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.

Cuarto creciente (4.° dia).

EL SIGLO

La fiesta de hoy

Siguen los festejos del colectivismo y lo peor es que los de hoy van á realizarse á expensas del aniversario de la Jura de la Constitucion de la República y de la memoria de un procer de la independencia y de la defensa de Montevideo.

En las comilonas campestres, solo habia que censurar el desborde de los eventuales y el deseo de adquirir una popularidad inmerecida. En esta glorificacion de las épocas culminantes de nuestra historia, hay que lamentar además que aquellos que contrarian el progreso político y sofistican el régimen institucional, lleguen en su increible confusion de ideas á creerse autorizados para honrar con festejos una Constitucion que violan á diario y para levantar una estatua al prototipo de la honradez y de la austeridad personal, ya sustituido en las esferas del Gobierno por otros á quienes habria corrido del escenario don Joaquin Suarez si hubieran actuado en su tiempo.

Cuenta ya la Constitucion de la República cerca de tres cuartos de siglo de existencia y todavia hoy á pesar de sus vacios y de sus errores, hijos de la precipitacion con que fué redactada, puede exhibirse como un modelo de sensatez patriótica y de prevision política.—Dentro de sus disposiciones amplias y casi siempre liberales, pueden encuadrarse todos los progresos, sin excluir el gobierno municipal y la nacionalizacion de los extranjeros tan insistentemente invocados para prestigiar la reforma constitucional en esta época de supremo abatimiento cívico.

A las Juntas Económico Administrativas, elegidas directamente por el pueblo, corresponde segun la Constitucion, promover la agricultura, la prosperidad, las ventajas en todos los ramos, velar sobre la educacion primaria y la conservacion de los derechos individuales y proponer á la legislatura y al gobierno todas las mejoras que juzgaren necesarias ó útiles, disponiendo para tales objetos de los fondos ó arbitrios que les señalara la ley.

Hay base sobrada en esas disposiciones para desarrollar el Gobierno municipal, pero aun cuando no la hubiere, nada impediria dentro del régimen político vigente, que las Asambleas ordinarias dictaran una ley especial organizando la administracion de los departamentos, de acuerdo con los principios que rigen en los países mas adelantados. Si todavia permanecemos rezagados, la culpa no es de la Constitucion, sino de los propósitos absorbentes del Poder Ejecutivo y de las Asambleas que persistirian á despecho de todas las enmiendas que se incorporaren á nuestra carta fundamental.

Son igualmente amplios y liberales los preceptos relativos á la nacionalizacion de los extranjeros. Clasifica la Constitucion á los ciudadanos en naturales y legales y agrega que son ciudadanos legales los extranjeros hijos de ciudadanos naturales, los que hayan combatido y combatieren en los ejércitos orientales, y de una manera general, todos los que profesando alguna ciencia, arte, ó poseyendo algun capital en giro ó propiedad raiz, tengan cuatro años de residencia en el país. No tiene el extranjero que repudiar su nacionalidad. La Constitucion declara que es ciudadano legal, siempre que reuna tales ó cuales condiciones personales. Leyes orgánicas posteriores han exigido manifestaciones por escrito, que naturalmente repugnan al que de otra manera ingresaria en nuestro organismo político. Pero esas leyes podrian modificarse en el sentido, por ejemplo, de que el extranjero para conservar su nacionalidad necesitaria hacerlo constar ó que la simple inscripcion en el registro cívico bastaria para expresar el propósito de ejercer la ciudadania. Lo que es la Constitucion, repetimos, admite las fórmulas mas avanzadas y liberales.

Volviendo al tema de las fiestas, nada hay mas contrario á la letra y al espíritu de la Constitucion que el régimen político que domina en el país desde el año 1875. Del principio de la division de los Poderes, ni rastros quedan ya. Los senadores como los diputados, en vez de emanar del pueblo y de fiscalizar al Poder Ejecutivo son nombrados á su voluntad por el presidente de la República. De ahi arranca la subversion institucional en que vivimos, porque es claro que reemplazándose los comicios por nombramientos administrativos, falla el sistema representativo por su base.

¿Qué es lo que se propone solemnizar entonces el gobierno del señor Idiarte Borda? No puede ser la Constitucion, desde que la oligarquía dominante la ha enterrado desde hace largos años. Comprenderiamos los festejos bajo una administracion que evolucionara con fé y decision hacia el Código político; pero francamente que nos parece un sarcasmo cuando los preside un gobierno que en estos propios momentos y despues de haber eludido la reforma electoral, está preparando las candidaturas que han de prevalecer en los comicios de Noviembre y Diciembre del corriente año.

Una declaracion simpática podria y deberia hacer sin embargo el señor Idiarte Borda, para justificar hasta cierto punto los festejos en honor de los constituyentes. Se ha vuelto á hablar estos dias con insistencia de que la Cámara de Diputados, apesar del rechazo del Senado y de la terminacion del periodo ordinario y de la naturaleza misma de los diplomas de sus miembros, abordará el problema de la reforma constitucional. Pues bien, aproveche el señor Idiarte Borda el aniversario de hoy, levante su espíritu á la altura del hecho histórico que solemniza, declare ante el país que renuncia á la reforma y prometa además que en los dos años que le quedan de gobierno, se esforzará con mas energia que hasta aqui en el sentido de volver al régimen institucional y de honrar prácticamente la obra de los patriotas de 1830.

¿Tendrán mas lógica los festejos organizados en honor de don Joaquin Suarez? Se trata de una de las figuras mas simpáticas de nuestra historia. En 1809 ya era perseguido como revolucionario por las autoridades españolas y durante la larga y porfiada lucha que despues se inició hasta asegurar la independencia de la República Oriental, figura constantemente su nombre.

Ya es ese un título bien saneado á la gratitud de sus conciudadanos. Pero tiene otro. El de jefe de la defensa de Montevideo en cuyo cargo se destacó por su patriotismo acrisolado, por su honradez á toda prueba, por su laboriosidad infatigable, por su tacto para buscar hombres de accion y de consejo que lo auxiliaran en el desempeño de sus tareas y complementaran sus propias facultades.

Los colectivistas que ahora explotan su nombre y su memoria para avivar rencores de partido, ignoran probablemente que en Julio de 1848, don Joaquin Suarez que siempre habia trabajado por la paz, se dirigió á varios jefes del ejército sitiador, entre ellos á los coroneles don Lúcas Moreno y don Dionisio Coronel, diciéndoles que los orientales estaban sirviendo de instrumentos de la política porteña, que era necesario olvidar el pasado y asegurar la reconciliacion de los partidos. «Hoy (les decia) hay felizmente menos obstáculos que nunca para que podamos entendernos. Nosotros no tenemos ni jamás hemos tenido en esta lucha ningun interés de partido y sino dígase cual es nuestro caudillo. Rivera que se nos daba, usted vé de que modo lo hemos tratado y á donde lo hemos arrojado... Jamás he sido hombre de partido». Esas ideas de paz y de reconciliacion encontraron su triunfo en el famoso tratado de 1851 que declaró expresamente que entre los orientales no habia vencidos ni vencedores.

Otro de los caracteres culminantes de don Joaquin Suarez es el desinteres. Agotó toda su gran fortuna personal en las guerras de la independencia y en la defensa de Montevideo; y cuando la Asamblea de notables quiso premiar en 1850 sus importantísimos servicios, declarándolo benemérito de la patria y asegurándole una recompensa de cincuenta mil patacones, Suarez aceptó lo primero, pero rechazó lo segundo, diciendo que habia muchos arruinados y que él deseaba participar del infortunio de los demas. Su misma aficion á los napoleones de chocolate, le obligaba á pedir *ñapas* en los puestos del mercado viejo, porque rara vez tenia mas de un medio en el bolsillo.

Juan Cárlos Gomez, pudo sintetizar el juicio de sus contemporáneos diciéndole, como le dijo á Suarez: «usted podrá adelantarse al sepulcro sin amargura. No se llega con ella á ese punto cuando se han vivido 70 años de nobles virtudes, cuando se ha cruzado una época de luchas y miserias sin que nadie tenga el derecho de decirle: *ese hombre no llenó su puesto tal dia*».

Nada más justo entonces que el homenaje de la posteridad. ¿Pero puede tributar ese homenaje la oligarquía dominante, cuando ella proclama y practica todo lo contrario de lo que proclamaba y practicaba el jefe de la defensa de Montevideo?

LA JURA DE LA CONSTITUCION

A LOS HIJOS QUE SOBREVIVEN DE LOS CONSTITUYENTES (1)

(1830)

Contábamos quince Abriles cuando la Jura de la Constitucion de la República el año 30, en este Capital.

Pues, como si dijéramos, parodiando á Sor Teresa de Jesús, que estábamos «en la edad de la « sonrisa de la infancia. ¡Quince años, y no amar « la vida, forjando la mente fantasías seductoras « en el célico arrullo de la inocencia, es impo- « sible!»

Siempre ¡oh! niñez en tus felices dias
Fijo ha de estar mi triste pensamiento,
Quien á mis ojos apagados abre
La luminosa flor de los recuerdos.

Pidamos á ella algo que nos transporte con la idea á aquellos plácidos dias del año 30, en que tuvo lugar la Jura de la Constitucion; se entiende, no de la Portuguesa ni la Imperial que se sucedieran en el transcurso de trece años de dominacion extranjera, sino la *Constitucion Nacional*, formulada y sancionada libremente por los Representantes del Pueblo Oriental, como el pacto fundamental, el Evangelio Político del nuevo Estado que tomaba asiento entre las sociedades libres, soberanas, independientes y constituidas, saludadas en ese rango por el mundo.

¡Ah! ¡Qué fiestas aquellas de la Jura de la Constitucion, tan lindas, tan alegres, tan espléndidas y populares como jamás se habian visto iguales, en que todos sus corazones palpitaban de purísimo é inefable gozo, en medio del mayor regocijo!

Y con qué solicitud patriótica y lucidez se prepararon, en pocos dias, y eso que en los albores de la vida política *no habia barro á mano*, como diria algun Domingo Siete, por cuanto el Gobierno no estaba autorizado por la Asamblea sino para invertir en ellas la modesta suma de 6.000 pesos, comprendidos los festejos en todos los Departamentos del Estado.

Por ley de 26 de Junio, fijóse el 18 de Julio inmediato para la Jura y sus fiestas; y en unos quince dias todo estaba preparado, como por encanto, para solemnizarla magníficamente, en patriótico concierto, Pueblo y Gobierno.

Figuraos la plaza de la Matriz, como era entonces, con la mayor parte de los edificios que la circundaban de tejado, bajos ó de alto, los antiguos postes en las aceras, desnuda enteramente de los paraísos que le dieran sombra y embellecimiento despues (2), pero vistosamente transformada por las decoraciones, con magníficos arcos triunfales en las cuatro esquinas y el gran tablado levantado en el centro, con sus escaleras, una con frente al Cabildo y otra á la Matriz, flotando en cada esquina del tablado la bandera Nacional, la Argentina, la Brasileña y la Inglesa.

Las tropas de línea y el Cuerpo Cívico, formados en la plaza, bien uniformados. Las primeras de Infanteria, con sus altos morriones con guarniciones y penacho, casaca larga centro blanco y azul, y su correaje blanco cruzado. La Caballeria, centro azul y blanco, casaca corta, morrion con guarniciones, penacho punzó, y bota con espuela clavada. La Artilleria, centro blanco y azul, casaca corta, dos granadas en el cuello, morrion con guarniciones y pompon colorado. El Cuerpo Cívico centro blanco y azul, correage blanco cruzado y sombrero comun.

En el alto de Cabildo flameaba la bandera oriental, y en sus balcones se veian al General Lavalleja Gobernador Provisorio de gran uniforme, sus Ministros, los Representantes de la Nacion, Jefes del Estado Mayor, miembros del Tribunal de Justicia y porcion de personas distinguidas, y un mundo de pueblo contemplando gozoso aquel simpático cuadro, á despecho del frio de la estacion que embromaba.

Eran las diez de la mañana cuando formaban los bizarros regimientos poniendo armas en pabellon, y se desgranaban algunos Cívicos á tomar un café al lado de la Matriz, á espera del Gobierno con su lujoso séquito de empleados civiles y militares, en que lucirán los galones, charreteras y sombrero apuntado, lo mismo que el calzon corto y media de seda, zapato con hebilla y casaca negra de falda redonda.

¡Gloria á Dios en las Alturas!

A las 10 y media, sale del Fuerte el Gobierno con su lucido cortejo, dirigiéndose á la Iglesia Matriz al *Tedeum* que se habia dispuesto, tomando asiento conforme al *Ceremonial* decretado el 13.—¡Qué mundo de gente, que elegancia y lujosidad en las señoras concurrentes á aquel acto religioso y qué profusion de luces y suntuosa compostura en el Templo, en que el Cura Larrañaga desplega todo su celo y desprendimiento en el esplendor del culto divino!...

Terminado el *Tedeum* en accion de gracias al Todopoderoso por los grandes bienes dispensados al pueblo oriental, que iba á sellar su glorioso y próspero destino con el juramento solemnísimo de la Constitucion, en marcha al Cabildo á efectuarlo.

Excusado seria decir que un gentio inmenso llenaba la plaza en sus cuatro costados, los balcones y azoteas, sin perdonar los tejados de gran parte de ella.

En el salon del antiguo Cabildo, á la sazon de la Legislatura, prestan juramento á la Constitucion, simultáneamente, los legisladores, el gobernador provisorio y sus ministros, el cura vicario, los jefes de tribunales y oficinas, los comandantes de cuerpos y jefes de Estado Mayor, etc.

En seguida lo prestaron las tropas formadas en la plaza, y acto continuo tocóle el turno al *soberano pueblo*, que, disputándose entre sí, con mas ó menos empujones y *apretabis*, el honor de ser de los primeros en subir al tablado á prestar el suyo en grupos, ante el alcalde ordinario que lo tomaba de pié ante su gran mesa cubierta con carpeta verde, algo enronquecido á fuerza de tanto repetir:

«¿Jurais á Dios y prometeis á la patria cumplir y hacer cumplir en cuanto de vos dependa la Constitucion del Estado Oriental del Uruguay sancionada el 10 de Setiembre de 1829 por los representantes de la nacion? ¿Jurais sostener y defender la forma de gobierno representativo republicano que establece la Constitucion etc.? Si así lo hiciereis, Dios os ayudará, sino, El y la Patria os lo demandará.»

Aquí de la nuestra.—Forcejeando en el monton, subimos como uno de tantos al tablado por el lado Oeste, y unimos nuestra débil voz á las de tanto ciudadano hecho y derecho, con un *sí, juramos*, contentos como unas pascuas.

Y terminado el acto del juramento general tronó el cañón del viejo Fuerte de San José, con una salva de 21 cañonazos, como anuncio al Pueblo de que la *Constitucion* de la República habia sido solemnemente jurada.—Pues señor, que viva por muchos años, como el Arca Sagrada y el Testamento de nuestros mayores, que debemos venerar y cumplir, so pena «que Dios y la Patria nos lo demanden».

II

Ahora vamos á las fiestas.—Música, repiques, cohetes, movimiento, alegria por todas partes. No queda bicho viviente (y Periquito entre ellos) que no concurra á lo plaza á ver las lindas comparsas del *Comercio*, de los *Militares*, de los *Caballeros*, de los en traje *Indiano*, y qué sé yo cuántas otras que en sus lujosas y bonitas carrozas penetran á la Plaza, descienden airosas de ellas, y suben alternativamente al Tablado con sus arcos ó sus bandas azul-celeste, y sus Genios, á ejecutar festivas, al compás de la música, sus danzas figuradas, atrayéndose la miradas de aquel mundo de espectadores.

La del *Comercio* es la primera que se exhibe y *debuta* en las danzas. ¡Qué bonita! ¡Y qué mozos gallardos, de lo principal, la forman! ¡Qué lindas figuras ejecutan con sus arcos blancos y celestes y sus flores! En una de ellas, levantan en brazos al Génio de la Libertad, que declama con gracia y expresión una bella poesía de Figueroa. ¿Quién era el? preguntaréis acaso. Era un niño precioso, de blanca tez y de rubia y linda cabellera, de nombre Pedro Pablo Bermúdez, que recitó el siguiente soneto:

Rayó el dia inmortal y fortunado
Del *Uruguay* en la Oriental ribera,
De la nueva Nacion sabia y guerrera
Goza la *Libertad* que ha conquistado.
De las *Leyes* el Código sagrado
Funda desde hoy su gloria verdadera,
Y el grito universal clama doquiera:
¡¡Salve, dia dichoso y suspirado!!
¡Salud, hijos de *Oriente!* La alegria
Inspire en vuestros pechos ardimiento,
Inflame vuestra heroica bizarria.
Sostener, de la Ley, el monumento,
¡Orientales! jurasteis este dia:
¡Cumplid hasta la tumba el juramento!

Siguióle la comparse de los *Militares*, no menos linda que la del *Comercio*, ejecutando su danza en el Tablado, con gallardia, figurando con bandas azul-celeste, en vez de arcos. La flor de la oficialidad figuraba en ella, como decian sin malicia unas picaronas de mi barrio, nombrando á los Visillac, Yarza, Lopez, Salvañach, Navia, Estomba, Cáceres, Maturana y algunos otros. Vamos, las comparsas se llevaban la palma, dejando airosas en sus danzas á Casacuberta, que en primera línea habia ensayado á las principales.

Y ¿dónde dejamos aquellas lucientes *Caballadas* en sus briosos corceles, haciendo gala de destreza en la equitacion y en las suertes de sus juegos, dirigidos por Freyre? ¿Y dónde tantas otras cosas que embellecieron y animaron por dias la gran fiesta? Largo seria referirlas. Basta decir que en su conjunto todo fué como á pedir de boca, respondiendo dignísimamente al glorioso y trascendental objeto que las motivaba.

(1) José María y Julián Muñoz; Prudencio Ellauri; Miguel, Saturnino y Julián Alvarez; Alejandro, Urbano y Eduardo Chucarro; Julio y Antonio Pereira; Blas Vidal; Agustin Urtubey, Mario Perez.

(2) Plantio en 1854 por el Jefe Político Francisco Lebrón.

Se distribuyeron medallas conmemorativas, que nadie con mas gusto y razon que los Constituyentes guardaran como reliquia. Centenares de hojas impresas conteniendo poesias alusivas, se arrojaban como flores entre aquel mundo de espectadores ávidos de acapararlas.

Si plácidas y brillantes fueron las fiestas de dia, no lo fueron menos en las noches. Fuegos artificiales, iluminacion brillante, en que descollaban la del Cabildo y del Consulado, con sus hermosos transparentes, y para complemento, funcion de gala en el Teatro de San Felipe, donde se da cita lo más granado y elegante de la sociedad de Montevideo, las reuniones familiares respirando alegria, y los estrados recibiendo en su seno el concurso lucido de las comparsas: todo contribuia á la animacion y al general contento en que se solazaba el espíritu patriótico y cordial en aquellos inolvidables dias ¡ah! que pasaron!...

Olvidábamos á Chiarini, el mentado *pruebista*, como llamaban entonces, que tuvo en su clase tan buena parte en la lucidez de las fiestas echándole tierra á Laforeste y otros pruebistas que le habian precedido funcionando en los circos improvisados en algunos corralones, como verbigracia, en el que conocimos en el año 22 en la calle *Santiago*, al Este del conventillo del *Padre Saño*, que ocupa hoy la Iglesia de San Francisco, perdurable recuerdo de su buen párroco *don Martin* (Q. E. G. S.) y en que, por mas señas, chiquilines, *comprámos sitio* en una *rabona*.

¡Oh! Chiarini fué una de las notas sobresalientes en la gran fiesta.

¡Quién lo vió, con el Jesus en la boca, descender animoso por la cuerda tirante desde el alto del edificio del Cabildo hasta el centro de la plaza, con sus balancin, hollando, en medio de su descenso, las ruedas de fuegos artificiales, envuelto entre el humo, el estruendo y el *chisporreo*, hasta llegar triunfante en la arriesgada y admirable jornada, á poner sus pies en la plaza, entre salvas de aplausos de millares de espectadores!

¡Quien lo vió al segundo dia, bailando arrogante en la maroma, haciendo pruebas difíciles de equilibrio y dando *el salto mortal* sobre filas de bayonetas cruzadas! Vamos aquello fué primoroso, como á boca llena lo proclamaba la gente.

Haremos aquí punto final al grato recuerdo de aquellas fiestas populares de la Jura, en que tantas, tan dulces y tan risueñas esperanzas acariciaron nuestros mayores...

Cerrémoslo con el del canto patriótico que inspiraron á nuestro bardo Acuña de Figueroa, autor tres años despues del *Himno Nacional*, y á su turno á Florencio Varela, argentino, afectuoso y nobilísimo amigo del Pueblo Oriental constituido.

«¡Salve dia feliz! para el Oriente
De dulcedumbre y gloria!
De hoy mas la Patria brillará en la Historia
Constituida feliz, independiente!
Y el Código sagrado,
Que en sus aras sus hijos han jurado,
Obra digna de Temis y de Astrea,
De sus derechos el baluarte sea.
¡¡Salve otra vez, aurora!!
De tantos beneficios precursora.
Que tu luz esplendente
Su claridad difunda,
Y encienda dulcemente
El almo fuego en que el amor se inunda;
El amor de la Patria y sus derechos,
Indestructibles en orientales pechos.
Salud al héroe que con faz serena
Libertad proclamando,
Rayo de Marte en Sarandí triunfando,
Rompió de Oriente la fatal cadena;
Salud al que en Misiones
Tremoló victoriosos sus pendones;
Con su valor, con su virtud y ejemplo,
Ellos abrieron de la gloria el templo.
Y vosotros varones,
Emulos de Licurgos y Solones,
Que con celo y prudencia,
Patriotismo y desvelo,
La cara Independencia
En las Leyes fundáis del patrio suelo,
Gozaos en la obra; recibid las palmas,
Y en placeres se inunden vuestras almas.

Y luego, Florencio Varela, cantor también de aquellas glorias, nos legaba estos pensamientos elevados, en su Oda á la Jura de la Constitucion:

¡Silencio, y escuchad, pueblos del mundo!

. . . .

¡Salud, *Constitucion* del bello Oriente!
¡Saludémosla todos! Y entretanto
Que vuela el pueblo en entusiasmo ardiente,
Al altar sacrosanto,
A jurarla de Dios en la presencia,
Respeto y obediencia;
Yo, á quien el alto cielo
Quiso dar otra Patria; yo, que adoro
La Libertad, y fervoroso anhelo
De los pueblos de América el decoro,
La gloria y el poder; yo, reverente,
La saludo también. Es obra vuestra,
Legisladores de este hermoso suelo,
Que fué suelo argentino;
Es don de libertad; que con su diestra
Selle el Eterno su feliz destino!

. . . .

Sólo así, sólo así me fuera dado
Celebrar dignamente
El nombre respetado
De los grandes varones que al Oriente
Supieron constituir. Mas ya que el Hado
Niega á mi humilde Lira
El poder que concede
A los que un genio superior inspira;
¡Feliz al menos, si mi canto puede
Grabar en la memoria
De un pueblo agradecido,
Aquellos nombres, dignos de alta gloria,
Hasta que de la Historia
Con ellos se enriquezcan los anales,
Y el artista pulido
Los eternice en bronces inmortales.

Isidoro De-María

(Montevideo Antiguo.

NOTABLE DOCUMENTO

CIVISMO DE DON JOAQUIN SUAREZ

PATRIOTA ANTES QUE PARTIDARIO

Montevideo, Julio 25 de 1848.

Señor coronel don Lúcas Moreno:

El desenlace de la última mision de paz me obliga á dirigirme á usted.—La guerra actual es preciso que concluya y por mi parte ya están agotados todos los medios de conseguirlo. He hecho cuanto se puede exigir á un hombre que está colocado en mi posicion, pero todo ha sido inútil. Don Juan Manuel Rosas que nada menos quiere que la conquista de nuestra patria destruyéndola y teniéndola primero, para que de ese modo sus hijos tengan menos poder para hacer respetar su libertad y su independencia, se ha presentado esta vez oponiéndose á todos los arreglos, imposibilitando todos los caminos que podrian traer á los orientales á entenderse como verdaderos hermanos. Este procedimiento, pues, me pone en el caso de hacer nuevos esfuerzos, en bien de mi patria: Ella necesita de la paz para no perecer, y paz no puede haber sin que los orientales nos unamos espontaneamente. Si hasta ahora ha habido entre ellos distintos intereses políticos que los han dividido ante el peligro comun de la patria de todos deben desaparecer, y los orientales deben acordarse solo de que sacudimos el yugo de los españoles y portugueses y los brasileros para ser esclavos abyectos del gobernador de Buenos Aires.—Con este convencimiento, al menos, es que voy á hablar á usted, y le ruego no mire en este paso sino la mejor intencion, y nada que pueda ofenderle.

Despues de tantos males desgraciados como usted mismo lo ha presenciado en el largo periodo de sesenta y cuatro meses que cuenta la invasion del ejército argentino: viendo nuestro país destruido, aniquilado, y á sus hijos proscriptos, diseminados, mendigando y pereciendo de miseria en suelo extranjero: contemplando que esta guerra era solo provechosa para los porteños que siempre han mirado con envidia el engrandecimiento de nuestra patria, y que ella se hacia solo con la sangre de los orientales y á costa de sus fortunas, y de la riqueza de nuestra tierra, me decidí, señor coronel, á ponerle término y á dar la paz á los orientales, sin detenerme en sacrificios.—Lea usted los documentos que se han publicado y dejo al juicio de usted que decida si esto es verdad. Don Manuel Oribe decia que aquí no habia cuestion, sino entre los orientales: que Rosas ó los porteños nada tenian que ver en ella: que ellos no hacian más que apoyar el restablecimiento de la presidencia legal: que éste era el único objeto de la guerra, que la independencia de nuestra pátria nada peligraba con ella.—Yo creia y sabia lo contrario: en mi opinion,

como en la de todos los orientales que defienden la causa, á cuyo frente yo me encuentro, no veiamos en don Manuel Oribe sino un instrumento del gobernador de Buenos Aires, y en la cuestion interior que nos habia dividido, un pretexto que la fortuna procuró á Rosas para ocultar sus pérfidos designios: ninguno de nosotros ha dudado jamás que ese porteño ambicioso y cruel, queria hacer de nuestra patria una provincia argentina.

A lo menos protesto á usted que esta íntima conviccion es la que únicamente nos ha hecho sostener con tanto teson la causa que defendemos, y que cuando hemos peleado de nadie nos hemos acordado, por esa razon sino de los porteños. Sin embargo en la duda de si estaba ó no equivocado me resolví á probar el único medio de salir de ella, y cuando los interventores empezaron á poner en ejercicio su mision, á todo me presté, todo acepté, y dejé que don Manuel Oribe todo lo arreglase, y que hiciese lo que le diese la gana, persuadido de que los sucesos demostrarian donde estaba la injusticia y la responsabilidad de todas las lágrimas y toda la sangre que cuesta ya esta guerra, señor coronel y paisano, á todos nuestros compatriotas. Ademas, usted me conoce y sabe que en mi larga carrera pública nunca he tenido otra ambicion que la de contribuir con mi persona y fortuna á que mi patria fuese libre y feliz. He combatido contra la España, el Portugal y el Brasil cuando la independencia de mi patria me lo ha exigido: no he trepidado en aceptar altos puestos, en los momentos de mayor peligro: cuando todo era ya próspero he vuelto á mi casa á vivir en la oscuridad, satisfecho con haber ofrecido á mi país, mi sangre, mi reposo y mi fortuna y sin haber pedido ni obtenido mas recompensa que la de que se me dejase tranquilo en el seno de mi familia. Esto hacia cuando era mozo: hoy que soy viejo y achacoso, cuando tengo ya un pié en la sepultura ¿la ambicion podia venir á alucinarme? ¿podria concluir en paz los pocos años de vida que me restan, teniendo la desconfianza de haber sacrificado el bienestar de mi país y de mis paisanos á un error de mi inteligencia! Nó, señor coronel: mi conciencia en mis resoluciones tiene demasiado poder para que hubiese obrado de otro modo.

Bien, pues, ¿cuál ha sido el resultado de ese ensayo? Ahí lo tiene usted, nada se ha conseguido. Apesar de que todo se habia preparado y parecia que se realizaria al paladar de don Manuel Oribe, Rosas se ha opuesto á todo, y todo lo ha desbaratado. Viendo que con ese arreglo cesaba el pretexto que habia tenido para introducir á su ejército en nuestra tierra, y que iban á parar las matanzas y la destruccion con que se les aniquila, y so le reduce á un vasto desierto, ha imposibilitado la paz entre los orientales, porque ya no puede tener lugar sino sacrificándole la libertad y la independencia de nuestro país, y hace continuar la guerra que se hubiera apresurado á cortar, si se hiciese en su tierra, y fuese ella solo la que sufriese. Véale usted declarando públicamente que no son los intereses de los orientales ni la presidencia de don Manuel Oribe la que sostiene—ni la que le importa, y que no quiere aquella paz porque no conviene á los argentinos. Vea usted como se ha enojado porque los orientales han querido arreglar entre ellos mismos la cuestion que los despedaza: fíjese

usted en el modo altanero y despótico con que obliga á don Manuel Oribe á pasar por la vergüenza y la humillacion de retractar cuanto ha dicho y hecho y á romper brusca y torpemente con los ministros interventores que no tenían á sus ojos otro crímen que el de reconocer en don Manuel Oribe de hecho el jefe de un Estado independiente, puesto que trataban directamente con él; y despues de todo esto, dígame usted mismo, señor coronel, si puede sostenerse que en esta cuestion no hay mas intereses que los orientales, y que no es llegado el tiempo de que ellos se entiendan directamente para hacer cesar una guerra que es una verdadera traicion contra la pátria, pues que compromete directamente su independencia y bienestar!!!...

No, hoy no hay ya como equivocarse. Esta guerra es entre los porteños y los orientales, porque aquellos quieren lo que siempre han querido, aunque nunca lo han conseguido, que es dominarnos y mandar en nuestra tierra como amos y señores. Los orientales no tienen, pues, en esa lucha sino un solo interés, la causa es de todos: la defensa de la patria. Rosas quiere la guerra porque le conviene, y porque á los orientales que le han prestado ayuda mirándolo como un buen amigo, no los quiere considerar sino como instrumentos de sus miras, y de sus intereses.

El quiere acabar con nuestra patria porque eso engrandece la suya, y lo que es mas infame para completar esta obra de iniquidad y hacerla mas sangrienta, arma el brazo de los mismos orientales, y los obliga á que ellos sean los que se destruyan y destruyan á su país. Sería una fatalidad que ellos no lo comprendiesen así, y que persistiesen en las ilusiones con que hasta ahora los ha estado engañando don Juan Manuel Rosas.

En esa persuasion, pues, es que me dirijo á usted. La conducta honrosa y noble que usted ha guardado constantemente en la administracion del departamento que gobierna me infunden la creencia de que en presencia de hechos tan manifiestos, usted no puede dejar de conocer toda la verdad que hay en lo que he dicho, y que en buscar á usted para evitar á nuestra patria las calamidades que le esperan no hay ninguna mira ofensiva ni ningun propósito dañado, sino el deseo y el interés mas sano. En esta guerra, creo con todo mi corazon es preciso olvidar lo pasado, y pensar solo en que la libertad y la independencia de nuestra patria está en inmenso peligro si los orientales todos no nos unimos para ser fuertes é impedir que los porteños consumen el atentado que premeditan.

Hoy felizmente hay menos obstáculo que nunca —para que podamos todos entendernos. Nosotros no tenemos, ni jamás hemos tenido en esta lucha, ningun interés de partido, y sinó dígase cual es nuestro caudillo. Rivera, que se nos daba; usted ve de que modo lo hemos tratado y á donde lo hemos arrojado. Lo repito, nuestro interés ha sido solo de patria, y yo, téngalo usted por cierto, yo que no tengo ni favorezco, ni nunca he favorecido ninguna ambicion individual á costa de mi país, antes me hubiera hecho despedazar mil veces que tomar parte en una contienda cuyo resultado no podria ser otro que la ruina de nuestra tierra y la desgracia de mis infelices compatriotas.

Aquel es por consiguiente el objeto de esta carta: invitar á usted á que nos unamos para arrojar á los porteños del país, asegurar la independencia nacional y dar paz á los orientales, para que unidos se den el gobernante que quieran, y como lo quieran, sin consentir que ningun extranjero venga á imponerles sus voluntades, ni sus intereses. A esta coalicion ¿qué puede oponerse?

Yo no exijo que nadie abandone sus afecciones, ni los vínculos políticos: no impongo ninguna condicion: tampoco excluyo á nadie. Si se trata del Gobierno, no solo no tengo empeño en gobernar, sino que quiero resueltamente retirarme á la vida privada.—Para mí todos los candidatos son buenos, con tal que los orientales lo elijan: fuera de la coaccion de los porteños, y con la mas entera libertad.—Cuando dé por él mi voto, aseguro á usted que no buscaré sinó el mas patriota y el mas honrado, sin acordarme para nada de lo que ha pasado. Jamás he sido hombre de partido. Siempre he querido el bien: y si me he equivocado en la eleccion, Dios sabe que en ello no ha tenido parte sino mi poca capacidad. ¿Será posible, coronel y compatriota, que una invitacion tal no encuentre eco en usted? No lo espero.

Usted ha dado demasiadas pruebas de ser un buen oriental para que yo pueda equivocarme cuando vengo á usted pidiéndole, no que defeccione, no que traicione, sino que me ayude á dar la paz á nuestra patria. Miro como imposible que su corazon no palpite fuertemente cuando recuerde lo que era y lo que sería hoy, y que no se indigne al contemplar lo que es y lo que será, si lo que Dios no permita, los buenos orientales no podemos ó no queremos entendernos.

Quiere usted, pues, meditar, señor coronel, en lo que le propongo. Yo no quiero ni le pido mas, sino que enarbole el estandarte de la paz y que toda su bravura y su valor lo emplee en hacer este inapreciable bien á nuestra patria comun. Usted no dude que todos la quieren ardientemente. Todos están desengañados, y ven claro que nuestros verdaderos enemigos son los porteños y que la continuacion de la guerra solo á ellos les conviene. Lo que únicamente falta es un hombre de corazon que salga al frente. Por otra parte la empresa no puede ser mas fácil. Al grito de paz é independencia tendrá usted á todo el país y todos nos uniremos para trabajar juntos por una causa tan justa. Hoy los porteños no son más ni mejores que los que en otra época hemos arrojado de nuestra tierra, cuando han querido hacer de nosotros lo que hoy quieren. El pueblo que se propone ser libre, lo es, y los orientales no son hechos para ser esclavos. Pongámonos de acuerdo, y usted verá si eso es verdad ó no. Fíjese usted que en ese caso, la gloria de haber salvado á su país, toda va á ser de usted; conque, ocasion le brinda á usted la Providencia para ser el hombre de su país!

Si usted se decide, yo le prometo cooperacion sincera y enérgica. Tres mil valientes orientales llenos de bravura y entusiasmo, están prontos aquí para llevar adelante aquel pensamiento. Otros tantos me seria fácil aprontar tan pronto como usted y sus amigos se pronuncien. ¿No cree usted que unidos somos invencibles y que daremos fin con la guerra antes de pocos dias? Si lo consiguiésemos, qué bendiciones se atraería usted.—Vamos pues señor coronel á trabajar por la paz y nada mas. Yo espero que con la guerra se irán todos los motivos de nuestras disensiones, y que los orientales no formarán, sino una sola familia.—El tiempo todo lo concluye y si usted se detiene á examinar las cosas verá que aquellos motivos ya no existen hoy mismo. Ninguna ocasion se presenta como esta. Si la dejamos pasar tal vez despues será tarde para usted y para nuestro país.—Tenga usted por cierto que ahora la intervencion va á tomar otro carácter.—El resultado que ha tenido la última mision, obligará á la Francia y á la Inglaterra á emplear los medios de fuerza porque ya su honor y su crédito le imponen ese deber. Pero ¿cuáles serian para nuestro país las consecuencias de esas medidas? Si hay guerra y batallas una y otras tendrán lugar en nuestra tierra, y por consiguiente cualquiera que sea el fin para nosotros, habrá siempre un resultado cierto é inevitable, y es que nuestro país quedará concluido y destruido para siempre que es lo que Rosas busca. El no hará la paz sino cuando los estragos de la guerra amenacen á invadir á su tierra, porque ya no pueda sostenerla en la nuestra. Sobre todo no olvide usted que si por una fatalidad esa desgracia sucede, ya nosotros ninguna responsabilidad tenemos, pues que por nuestra parte hemos hecho cuanto es humanamente posible para impedirla. A la intervencion tenemos que apoyarla, porque ella viene solo únicamente á asegurar nuestra independencia, oponiéndose á que Rosas consume sus planes; porque viene, coronel, á asegurarnos la patria por que tantos sacrificios han hecho los orientales viejos en beneficio de sus hijos. Hagamos, pues, porque ello no sea necesario. Para esto basta como he dicho—con que nos unámos y hagamos todos los orientales una guerra de libertad é independencia nacional. ¿Qué pretexto tendrá entonces Rosas para continuar ocupando nuestro país?

No concluiré sin recomendarle una cosa, y es que no se deje llevar de patrañas. Cuando le digan que no tenemos *recursos* y que por falta de ellos nos vamos á rendir, ríase de eso: vea usted que hace 64 meses que se repite la misma cantinela, y sin embargo resistimos y resistiremos. El amor sincero de la patria hace prodigios.

Desearé que usted me conteste y que de todos modos cuente con el afecto de su atento seguro servidor y compatriota, Q. B. S. M.

Joaquin Suarez.

HOMENAJE NACIONAL

El espíritu charrúa es implacable hasta con las grandes figuras de la historia nacional. En tanto que otros pueblos tratan de prestigiar las personalidades ilustres que han tenido influencia en su pasada vida, el pueblo uruguayo, noble y generoso para con los extraños, nada perdona y nada olvida de cuanto puede arrojar sombra sobre sus miembros mas notables.

Artigas ha salvado ya de las fierezas charrúas. La triple tradicion española, lusitana y porteña, que oscurecia la memoria de nuestro caudillo se ha disipado. Y sin embargo todavia la neurosis de la originalidad y el sombrío pesimismo de algunos compatriotas, pretenden dar á esa tradicion exótica una nueva vida.

Si con Artigas puede suceder esto, no es sensato extrañar que la personalidad de don Joaquin Suarez levante aun algunas resistencias. Calumniarla es imposible. Pero es posible, sí, acumular distingos y salvedades para disimular ese respeto por que, cuando el espíritu humano se extravía, difícilmente deja de hallar la manera de manifestarse.

El fetiquismo del pasado no existe para nosotros. Respetando las opiniones de todos, proclamamos bien alto, sin embargo, que el partidismo, tal como ha sido entendido y aun se entiende en el país, no tiene cabida en nuestros sentimientos. Pero, aún poniéndonos en el caso de aquellos de nuestros compatriotas que practican con sinceridad el culto de la tradicion, no tendríamos fuerzas para negar el homenaje debido á nuestros compatriotas ilustres porque hubieran ellos militado algun dia en las filas de nuestros adversarios políticos. Si fuéramos colorados, sabríamos honrar merecidamente las virtudes ciudadanas de Bernardo P. Berro. Si fuéramos nacionalistas no sería por eso menos sagrada para nosotros la inmaculada personalidad de Joaquin Suarez.

Confesemos á pesar de todo, que solo por un verdadero milagro conserva la figura de don Joaquin Suarez el prestigio comprado con una vida consagrada siempre al bien, con una serie interminable de nobles sacrificios. Entre nuestros gobernantes, las virtudes del magistrado de la Defensa ya no se reproducen; de manera que bien podríamos haber olvidado esas virtudes, y aun haber llegado á persuadirnos de que son los hombres del dia los que practican el bien, y que fué Suarez quien estuvo en el pecado.

Pero, no! Precisamente las cualidades que adornaban al venerable patriota son de aquellas cuyo recuerdo guarda el pueblo religiosamente, sin que nada pueda obscurecerlas al trasmitirse de generacion á generacion. Era ante todo y sobre todo un corazon; un corazon que sabia hermanar la bondad con la firmeza, y que no halló un estorbo en esa bondad inagotable cuando llegó el momento de las tremendas pruebas.

Desde las columnas de El Siglo, agenos por completo al homenaje estrepitoso que tributaran á Suarez muchos hombres que han rechazado su tradicion de honradez política y administrativa, consagramos un pensamiento á la memoria del gran patriota, haciendo votos porque todos los buenos ciudadanos rechazando la influencia absorbente del oficialismo, se unan para honrar merecidamente al hombre que, nacido para la paz y arrojado por el destino en el torbellino de la guerra, no manchó jamas su nombre con violencias ni crueldades; al hombre que cuando la verdad se abra paso rompiendo todas las vallas, no podrá ser considerado, por ningun concepto sino como prenda de concordia entre todos los orientales.

CARTAS INÉDITAS

Las sencillas cartas del jefe de la Defensa que publicamos en seguida, encierran á la par que un testimonio de la liberalidad de su espíritu, una enseñanza práctica de moral política.

En las dos primeras, á pesar de la nimiedad del asunto que en ellas trata, don Joaquin Suarez revela la escrupulosidad de sus procederes en todos los actos de su vida. Para el simple hecho de dar de baja á un militar, el ex-presidente se expresa en términos que demuestran la conciencia que él tenia con respecto á los deberes y atribuciones de cada cual en la marcha de la cosa pública.

Sabia enseñanza y moralizador ejemplo para los actuales gobiernos que han hecho una extraña absorcion de funciones en el primer magistrado de la Nacion, convirtiéndolo en supremo inspirador, tanto en cuestiones militares como de otro orden diverso.

En cuanto al último de los documentos es el que toca la nota patriótica, la de verdadero interés, mostrándonos en algunos de sus periodos el entusiasmo y la fé con que presidia la defensa de Montevideo durante aquella larga lucha que valió á nuestra capital el título de Nueva Troya con que la calificara el novelista francés en un opúsculo histórico de la época.

Los lectores sabrán apreciar como se merecen, las cartas que en seguida publicamos y que son de oportuno interés en el dia de hoy:

Excmo. señor General en Jefe del Ejército General, don Eugenio Garzon.

Montevideo, Octubre 16 de 1851.

Mi apreciable amigo:

Precisando de una ordenanza, y que esta me sea conocida, incomodo á V. E. á fin de que me mande el portador Luciano Maciel Moreno, criado en casa, y de toda mi confianza.

El estado de mi salud no me ha permitido hasta ahora pasar á visitarlo; pero pronto tendré el gusto de pasar á abrazarlo; lo mismo que á nuestro muy querido General Urquiza.

Aprovecho esta ocasion para reiterarle el afecto que le profesa su amigo y compatriota.

Joaquin Suarez.

—

Señor General don Eugenio Garzon.

Mi querido amigo:

Ayer recibí su apreciable que me fué entregada por el mismo soldado Luciano que pedí á Vd. para mi ordenanza; doy á Vd. las gracias por su exactitud y buena voluntad, seguro de la cordial estimacion que le profeso. Ayer hemos sabido que Vd. sigue mejor, quiera la Providencia que completamente se restablezca, por el bien de su familia, de sus amigos y muy particularmente para el interés de nuestra patria que está tan ligada con su existencia.

El vecino don Cárlos Vidal de Canelones tiene un hijo militar Vidal en la milicia de Canelones y solicita se le dé de baja como miliciano para que le acompañe en su estancia. Pedí al Ministro de la Guerra, despues aún le contestó que se viera con Vd. *como general en Jefe de la República, en lo que pertenece al exército*, por último que le diera una cartita para el señor General cosa que ya no podia negarme, de consiguiente no he podido escusarme, y por otra parte no creo infundada su solicitud, el señor General hará lo que crea justo y nada mas.

Mi amigo, yo lo quisiera ver en su casa, Vd. necesita de reposo y sosiego para mejorar y en ese punto lo han de tener mortificado.

A mi señora doña Angelita mil afectos, á Vd. tan buena salud como la que desea para sí propio su compatriota y amigo.

Q. B. S. M.

Joaquin Suarez.

Casa de Gobierno 18 de Octubre 1851.

Señor General don Eugenio Garzon.

Montevideo, Agosto 27 de 1851.

Mi estimado compatriota y buen amigo:

Ayer recibí su muy apreciable del 10 del corriente datada en Queguay Chico, con la estima de su valer, de los servicios grandiosos que á su patria rinde, del convencimiento de la conclusion de esta guerra desoladora, el término honorable de ella por la fusion de los orientales, por la liga de los Gobiernos comprometidos en adelante en el sosten del órden y tranquilidad recíproca de ambos gobiernos y territorios. *¡Oh mi amigo, esto es grande, y mucho mas grande es obra exclusiva de americanos*. . . . .

. . . .

Mi amigo: los sitiadores están alborotados, ayer ha llegado Villademoros y se halla abordo de la fragata *Constitucion* del almirante Lepredour, no sabemos con que objeto; yo opino que tal vez pidan proteccion de tropas francesas para garantir los habitantes de aquel Celeste Imperio en su retirada, que la creo próxima; no podrán hacerlo sin faltar al respeto debido á la autoridad, mas no lo extrañaria, cuando esas fuerzas se aproximan, algunas mas consideraciones nos han de dispensar estos hombres que tan mala voluntad nos tienen.

Conserve su salud, y siga *hasta que en este porton* le dé un abrazo de amistad su siempre afecto amigo Q. B. S. M.

Joaquin Suarez.

DE DON ISIDORO DE-MARIA

BIOGRAFIA DE DON JOAQUIN SUAREZ

(Como el homenaje mas completo que se puede tributar á la memoria de don Joaquin Suarez, reproducimos á continuacion la biografia que publicó ha tiempo don Isidoro De-María, el fecundo y patriota historiador de nuestras glorias, el venerable anciano en cuyo cerebro y corazon hay todavia plétora de ideas y sentimientos bastante para dar calor á toda la generacion presente que en medio de sus escepticismos y desalientos, lo mira como á una figura de épocas lejanas que le cuenta lo que hicieron los grandes hombres de su patria oyéndolo como los niños asombrados escuchan los cuentos maravillosos de un padre anciano).

—

La personalidad de don Joaquin Suarez del Rondelo, es una de las que tienen justísimo derecho á figurar en la más alta escala entre los primeros y más beneméritos patriotas de este país desde la época de la Independencia.

Subidos méritos, acrisoladas virtudes, dilatados y distinguidos servicios á la patria, ya en la modesta condicion del ciudadano, ya en las posiciones más encumbradas, forman su cívica corona.

Don Joaquin Suarez nació en Canelones el 18 de Agosto de 1781. Hijo de don Bernardo Suarez del Rondelo, honrado y rico hacendado que ocupó puestos distinguidos en tiempo del coloniaje, y que fué uno de los mas sinceros amigos de los patriotas en la época de la revolucion, no desmintió su noble origen ni los honrosos antecedentes de sus progenitores. Don Joaquin Suarez era digno de llevar el apellido de aquel patriota abnegado que durante la guerra con el Brasil ponia á disposicion del general Alvear todos los ganados de sus estancias, para el consumo del ejército republicano, haciendo donacion de su valor (1).

Los primeros trabajos revolucionarios

Como patriota, los servicios de don Joaquin Suarez á la causa de la emancipacion política de estos países, datan desde el año 1809. En esa época, afrontando riesgos y compromisos bajo la dominacion del realismo, entró á participar de los trabajos secretos que prepararon el campo á la gloriosa revolucion de Mayo de 1810, que dió por resultado la emancipacion americana.

De acuerdo con don Tomás García de Zúñiga y por su intermedio, se puso en relacion con algunos de los principales hombres del partido americano en Buenos Aires, que despues de la asonada del 1° de Enero de ese año quedó preponderante, sirviendo al pensamiento patriótico de la revolucion que se preparaba. Desde su estancia del Arroyo de la Virgen, donde se reunian, trabajaban en ese sentido en esta banda del rio, con las reservas consiguientes. Pero delatados por un falso amigo, ordenó Elío el registro de sus papeles y su arresto, mandando al jefe de caballeria don Joaquin Navia á efectuarlo. Felizmente fué prevenido á tiempo don Joaquin Suarez, redujo á cenizas las cartas que podian comprometerlo y burló la delacion, aunque no pudo librarse de ser conducido arrestado.

Proclamada la libertad en armas en esta Banda y puesto al frente de la revolucion don José Artigas en 1811, don Joaquin Suarez se enroló en sus filas en el Paso del Rey de San José, asistiendo al primer escopeteo que tuvieron las milicias de la patria con los realistas en aquel punto, y hallándose dias despues en el ataque en San José, en cuya villa fué rendida á discrecion la fuerza del jefe Bustamante, donde se habia refugiado.

Bajo las banderas de Artigas

Dias despues Artigas lo nombró capitan y fué agregado al escuadron Viera. Se halló en la accion de las Piedras. Su compañía apenas disponia de 30 escopetas; pero á pesar de la carencia de armamento, se batió con denuedo. Despues de esa jornada fué destido por Artigas de comandante de Canelones, donde permaneció hasta Octubre, en que se levantó el primer sitio de la plaza de Montevideo. Acompañó al coronel Artigas al Ayuí, donde permaneció sobre 14 meses, participando de las miserias y penalidades comunes á los leales orientales que siguieron las banderas de su primero y prestigioso caudillo. En ese tiempo, desprendió Artigas de su campo una fuerza á este lado del Uruguay, para repeler otra de portugueses que á las órdenes del mayor general Manéco, se habia presentado en Itapebí. Don Joaquin Suarez marchó con ella y se halló en esa funcion de armas, que obligó al enemigo á retirarse con pérdida de algunos hombres.

Renovado el sitio de la plaza de Montevideo, y librada la accion del Cerrito de la Victoria, vino el ejército de Artigas, que se incorporó al del asedio, despues de la separacion de Sarratea del comando en jefe.

Hecho heróico

Fué destinado con parte de las milicias de San José de observacion á la costa de Arazaty. Una tarde descubrió en el Rincon de Solsona una fuerza como de 50 hombres, que habia desembarcado á hacer víveres apoyada en una cañonera de guerra que montaba una pieza. Inmediatamente la cargó con unos treinta jinetes, que fueron rechazados y dispersos, quedando solo en el campo con un ordenanza. Sin amilanarse por aquel revés, trató de reunir algunos de los dispersos, mandando inmediatamente el parte al jefe sitiador. Rondeau dispuso en el acto marchasen á reforzar á Suarez 30 hombres del escuadron de Baltavargas. Con esa corta fuerza carga al enemigo, poniéndolo en fuga y tomándole 14 prisioneros, encontrándose entre ellos un oficial que llevaba al cinto cantidad de onzas, que la caballerosidad del comandante Suarez le hizo devolver así que supo le habia sido despojado.

En la reunion de patricios convocada por Artigas el año 13 en el campo sitiador, con el objeto de promover la organizacion administrativa, desde que las armas de la revolucion dominaban todo el país, con la sola excepcion de la plaza de Montevideo, don Joaquin Suarez por su respetabilidad fué uno de los convocados, concurriendo con su opinion y sufragio á la eleccion que se efectuó del cuerpo municipal, en que entró á formar parte como juez, su antiguo amigo don Tomas García de Zúñiga y como secretario del presidente del cuerpo y gobernador militar, don Miguel Barreiro.

Durante el asedio, Suarez continuó prestando sus servicios en la milicia, como buen patriota y hombre de órden. Al separarse Artigas del sitio, á consecuencia de las desavenencias ocurridas con el directorio de Buenos Aires, Suarez permaneció formando en las fuerzas que quedaron en el asedio con Rondeau, hasta la capitulacion de la plaza en Junio de 1814.

En la Colonia

Ocupada esta por Alvear y las tropas de su comando, surgió el reclamo de su entrega á los orientales por Artigas. Alvear marchó sobre Otorgues y se situó en Canelones, proponiendo desde allí una transaccion á Artigas, solicitando el envío de una comision para entenderse. En esas circunstancias dió órden á don Joaquin Suarez para marchar á tomar el comando de la Colonia. Marchó en efecto. Se hallaba allí encargado del punto, cuando pasó Alvear con las fuerzas que habia hecho embarcar en Montevideo, á pretesto de mandarlas á Buenos Aires. Apercibido Suarez del doblez con que habia procedido Alvear, conociendo los motivos de la division con Artigas, y comprendiendo que la provincia iba á ser víctima de una guerra civil desastrosa, dimitió el comando que tenia de la Colonia, delegándolo en don Antonio Domingo Costa, su inmediato, y solicitando su retiro á su casa. Presentado ante Alvear, expuso con respeto é ingenuidad el móvil de su resolucion con estas palabras, que abonaban su sinceridad y entereza, recogidas años despues del labio del señor Suarez: «Vengo, señor general, á renunciar el mando de la Colonia, para retirarme « á mi casa, de donde salí para pelear por la independencia y la libertad de mi patria y ser este « un deber mio como hijo de esta tierra; pero en la « desinteligencia que ha vuelto á surgir entre V. « E. y el general Artigas, preveo la guerra civil « desastrosa; y yo al tomar las armas no pensé « jamás en emplearlas contra orientales y occidentales, porque todos somos hermanos».

Alvear, respetando su resolucion y sentimientos,

(1) Véanse al fin los documentos que lo comprueban.

JOSÉ BASTON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Julio de 1896

Cármen, Manuela y Dolores (ausentes), hermanas; Manuel Porteiro y Manuel Mariño, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro que tendrá lugar hoy 18 del corriente, á las 3 1|2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Solis núm. 5.

Unica invitacion.

reglamentacion de nuestra carrera corre al peligro de retardarse por un año mes, produciéndose los disturbios y anomalías del caso.

Es altamente perjudicial Exmo. señor, para nuestros intereses de estudiantes prolongar por mas tiempo una situacion anormal en demasía.

No escapará tampoco al claro criterio de V. E. la necesidad imperiosa que existe, de que se sancione una ley á ese respecto, regularizando los estudios y suprimiendo las irregularidades é incertidumbres presentes.

A V. E. suplicamos pues quiera tener á bien interceder cerca de S. E. el presidente de la República á fin de que ese proyecto de ley reglamentaria de la carrera del notariado se incluya entre los asuntos que el Poder Ejecutivo proponga á la honorable Asamblea General para ser tratados en las sesiones á que va á convocarle. Por tanto: á V. E. suplicamos se sirva acceder á la solicitud por ser justicia, etc.

La reclamacion del Ferrocarril del Este

Es conocida la reclamacion del Directorio del Ferrocarril Uruguayo del Este para que se abonaran las cuentas de garantía de esa línea al tipo de 7 % de la ley de ferrocarriles, alegando no haber entrado en el concordato de Lóndres, en que las garantías quedaron rebajadas al 3 1/2 %.

El asunto se ventila ante los Tribunales en estos momentos.

Mientras la cuestion se decide en uno ú otro sentido, se ha arreglado entre el gobierno y el directorio de esa línea en Lóndres que el Estado pa-

organizar á los manifestantes en la forma establecida en el programa.

El frente de la columna será colocado en el lugar en que la calle de Minas encuentra la de 18 de Julio, que es el punto que queda señalado para la partida. Al llegar la columna á la esquina de 18 de Julio y Convencion se detendrá un momento y los secretarios de la Comision organizadora con excepcion del doctor Schiaffino que quedará haciendo compañía al presidente, se apartarán de ella para ir á recojer al señor Bauzá en su casa. Una vez que ocupe el puesto de honor que le será señalado al frente de la columna, se seguirá la marcha interrumpida.

Al llegar á la Plaza Independencia la manifestacion tomará por el costado derecho y no por el izquierdo como estaba anunciado y recorrerá la recoba de la plaza para doblar en la esquina de Juncal y Sarandí y entrar entonces por el centro de la plaza cuya calle se hallará completamente expedita.

Al llegar frente al palco del Poder Ejecutivo pasarán á ocupar su puesto en él los delegados de los clubs y demás miembros del Comité, quedando los demás manifestantes en disponibilidad para colocarse donde mejor les parezca, no siendo en la calle del medio que siempre estará desocupada para el desfile de las escuelas primero y de las tropas despues.

Los invitados argentinos

La comision organizadora resolvió designar á los señores doctores Juan Schiaffino, Gabriel Te...

Medallas conmemorativas

Retrato de Suarez

La columna militar

En honor de Joaquin Suarez

A LOS COLORADOS

PRO-ARTIGAS

A LA JUVENTUD URUGUAYA

... Julio 14 de 1896.—Francisco ..., doctor Samuel Blixen, doctor ...; doctor Martin Berinduague, ... Antonio de Arteaga, Juan Idiarte ... doctor Alvaro Guillot, Francisco ... Fernandez y Medina, doctor ..., José Eneas, Alfredo Nin Reyes, ... Coste, Teófilo Sanchez, doctor ... Riviére, doctor Eduardo Brito ...; Eduardo Ros, doctor Arturo Fe... Carlos Carve, doctor José Ramasso, ..., Gualberto Ros, doctor Euge... Fernando Rios Gimenez, Juan ... R. Gonzalez Perez, Roberto N. ..., Miguel Buzeta, Francisco Sainz ... Zufriateguy, Enrique J. Maeso, ... del Pino, Máximo Freire, Fernando ... Ricardo Moratorio, Carlos de Arteaga, ... Ricardó Anaya, José Pedro Carve, ... Lorenzo Marquez, Carlos ... Mendez Latorre, Alberto de la ... Santa Anna, Conrado Nin Rico, ... Federico Nin Aguilar, Pedro ... Bermudez, Andrés Dubra (hijo), Alfredo D. Rodriguez, César Freire, Ramiro Hamilton, Amadeo Almada, Adolfo Gonzalez Perez, Juan F. Delgado, Carlos Menk, Capitan Baptista Vedia.—(Siguen las firmas).

ANEXO

A este número acompaña una hoja suelta.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 17—Preocupa la atencion del gobierno central la situacion politica en el Estado de Rio Grande y la coaccion de oposicion contra Castilho.

—El presidente de la República telegrafió al gobernador del Estado de Santa Catalina prohibiendo el reclutamiento forzoso de los soldados para el ejército que allí está efectuándose.

—Esperase en breve un telegrama de Lóndres comunicando el arreglo satisfactorio de la cuestion de la isla de Trinidad.

—El senador general Pinheiro Machado y diputado Victorino Monteiro, presidente de la comision diplomática y tratados de la misma Cámara son los que mayormente han influido en el Congreso en favor del protocolo italiano.

—El doctor Monteiro manifiesta simpatías por Italia y emplea colonos italianos en sus estancias en San Paulo y Rio Janeiro.

—El médico Abel Parente ofreció un suntuoso almuerzo al abogado Luis Nirispi al que asistieron varias notabilidades brasileñas é italianas.

—El cambio sobre Lóndres entre 9 5|16 y 9 3|4.

Ecos de Chile

Valparaiso, 17—La sesion que celebró ayer la Cámara de Diputados la ocupó casi toda el diputado radical Paulino Alfonso haciendo la historia de la candidatura Errázuriz.

Dijo que habiendo sido desestimadas ciertas pretensiones de éste por varios grupos del liberalismo se echó en brazos de los conservadores como último recurso y agregó que si el señor Errázuriz fuera un patriota sincero abdicaría de sus pretensiones al poder antes de permitir la division del partido liberal.

Refirió como Errázuriz intentó cohechar algunos electores de presidente, mostrando al efecto una carta del secretario del pretendiente á un jóven periodista en que le promete una diputacion si derrota la candidatura de Reyes, y otra dirigida al intendente de Llanquihue por intermedio de otro personaje, proponiéndole negociaciones indecorosas para cohechar los votos de los electores liberales, ofreciéndole altos puestos público.

Exhibió una carta del señor Rafael Errázuriz hermano del candidato conservador, intentando cambiar la opinion de uno de los electores liberales por Valparaiso, señor Eduardo Poivier, ofreciéndole la subsecretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, la legacion de Chile en Washington y en subsidios la cantidad de cincuenta mil pesos.

Todos estos documentos auténticos han sido publicados en la prensa reyista.

—El señor Antonio Ferreira, cónsul general de Portugal y decano del cuerpo consular, está moribundo.

—El vapor aleman *Pentaur*, de la línea Centro-América y Hamburgo, encalló en la bahía Concon al Norte de Quinteros.

Los pasajeros y tripulacion se encuentran en tierra. La pérdida es completa. Sin embargo han salido de aquí auxilios.

Aumento de la escuadra española

Lóndres, 17—Además de los dos acorazados que el gobierno español ha adquirido en los astilleros que Ansaldo posee en Livorno, en varios arsenales particulares de Inglaterra se construyen para la misma nacion dos cruceros rápidos de 4.500 toneladas y dos torpederos, tipo *Destructor*, los cuales deben ser entregados á principios del mes entrante.

Madrid, 17—En los arsenales españoles se trabaja con mucha actividad, asegurándose que antes de fin de año estarán listos para zarpar los acorazados *Cárlos V* y *Cardenal Cisneros*, que serán la base de dos escuadras en formacion.

Los títulos argentinos en Lóndres

Lóndres, 17—Durante los últimos dias se ha notado en el Stock Exchange de esta capital que varios tenedores de valores argentinos se apresuraban á desprenderse de ellos, lo cual ha producido una fuerte baja en las cotizaciones.

Fallecimiento

Paris, 17—El señor Guichard, presidente del consejo de administracion de la compañía del canal de Suez, falleció hoy.

A la isla de Creta

Paris, 17—El gobierno francés decidió mandar inmediatamente otro crucero para la isla de Creta.

Operaciones militares en Egipto

Lóndres, 17—Telegramas del Cairo aseguran que el general Kitchener, comandante de las tropas anglo-egipcias emprenderá el lúnes desde Akasheh una marcha de avance.

Arresto de nihilistas

Viena, 17—Anuncian de Varsovia que algunos nihilistas han sido arrestados por estar acusados de conspiracion contra el Imperio.

Maniobras militares en Bélgica

Bruselas, 17—Las tropas de la guarnicion de la capital salieron al campo de Beverloo para empezar los ejercicios de tiro que preceden las grandes maniobras.

Estas maniobras tendrán lugar á fin de Agosto y revistirán este año una importancia excepcional.

La insurreccion en Angola

Lisboa, 17—Comunican que embarcaráse hoy un destacamento de tropas que será enviado á la colonia portuguesa de Lourenço Marques para ayudar á dominar la rebelion que estalló hace poco entre los indígenas de Angola.

Disolucion de la cámara italiana

Roma, 17—Acentúase la conviccion de que la Cámara italiana será disuelta en breve.

En este caso las nuevas elecciones tendrán lugar en el próximo mes de Noviembre.

Como murió José Maceo

Madrid, 17—Apesar de los desmentidos de orígen revolucionario que atribuyen la muerte de José Maceo á una emboscada de una guerrilla española los últimos telegramas de la Habana están conformes en asegurar que ha muerto en manos de los mismos insurgentes

Segun version más autorizada parece que Maceo se encontraba desde tiempo atrás disgustado con Calixto García cuya autoridad superior había negado reconocer en más de una ocasion.

García á su vez comunicó la insubordinacion de Maceo, como haciéndole ver lo peligroso que era conservar en el mando superior á este gefe, pues, así daba lugar á una escision entre cubanos blancos y negros que apoyan á la revolucion.

Despues de alguna resistencia por parte de Gomez éste consintió al fin que Maceo debía ser procesado por insubordinacion contra García. Obtenida la respuesta del gobierno éste hizo sorprender en una celada pocos dias despues á José Maceo, alcanzando á prenderlo con dos ayudantes. Acto continuo se formó el tribunal militar que debía juzgar á Maceo.

El fallo del tribunal no se dejó esperar y una hora despues José Maceo fué declarado culpable y condenado a muerte, por desacato á sus superiores, siendo ejecutada la sentencia en el mismo sitio donde tuvo lugar la emboscada.

Ignórase la actitud que asumirá Antonio Maceo, cuando sepa la suerte de su hermano.

Arbitraje entre Inglaterra y Estados Unidos

Lóndres, 17—Está concluido y listo para firmar el tratado de arbitraje entre Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Mañana debe publicarse simultáneamente en esta capital y en Washington el protocolo de la documentacion relativa al negociado, en el cual va incluido la cuestion de límites los Inglaterra y Venezuela.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 17—En Córdoba numerosas cuadrillas de cuatreros asaltan á las estancias.

—En Salta aumenta el desarrollo de las enfermedades infecciosas.

—El Consejo de Higiene clausura los establecimientos de instruccion primaria.

—En San Juan los viticultores forman un centro con el propósito de defender los intereses del gremio.

—De Paraná anuncian rumores de proxima revolucion en Corrientes, promovida por los mismos elementos de la última fracasada tentativa.

—La Cámara de Diputados continuará hoy la discusion de la unificacion de la deuda.

Es probable que el proyecto quede sancionado hoy con pocas modificaciones.

—El 20 serán embarcados para la tierra del Fuego veinte ladrones reincidentes en la tercera vez.

Trabajarán en el aserrado nacional allí establecido.

—Vendrá hoy el gobernador Udaondo á conferenciar con el ministro.

Espérase hoy al señor Quirno Costa, de su estancia en Junin.

El fiscal doctor Barnetchea ha pedido que incurrase á la multa de 1.750.000 pesos á Bateman Parson con motivo de un documento agregado á la demanda iniciada contra Manuel M. Hale y Ca. cuyo documento representa un contrato de 8.750.000 pesos oro.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires, 17—La candidatura de Quirno Costa para ocupar la cartera del Interior puede darse como asegurada.

—*El Diario* dice que el Ministro Romero demostró al Presidente Uriburu la necesidad de restringir los gastos para balancearlos con las entradas en razon de la difícil situacion del erario que debe oponerse á la sancion de toda ley que importe gastos extraordinarios.

—Cada dia hácese mas difícil el acuerdo entre los partidos mitrista y nacionalista en la provincia de Buenos Aires que inténtase reanudar.

—No pudo ser mas desastroso el resultado dado por las academias de la guardia nacional.

El Diario dice que conviene decir las cosas como suceden sin buscar atenuarlas ellas han sido un verdadero fracaso.

—La Cámara prosiguirá hoy con la discusion del proyecto de Unificacion de las deudas. Apesar de la oposicion de algunos diputados es posible que hoy quede sancionado tal como lo hizo el Senado.

Buenos Aires, 17—Comunican de Mendoza que el obispo Reta entró en agonía. No se cree que pueda pasar el dia.

—El arzobispo Castellano visitará mañana el Paraná, siguiendo despues para las colonias entrerianas y santafecinas.

—Se organiza en Santa Fé y en el Rosario grandes recepciones al duque de Abruzzos, esperado en aquellas ciudades en la semana próxima.

—*El Tiempo* hace grandes elogios del literato francés, Edmundo Goncourt, fallecido hoy en Paris.

—Con motivo de su cumpleaños el general Roca recibió numerosos telegramas y tarjetas de felicitacion.

—En el Rosario los desacuerdos entre italianos y españoles aumentan.

—El doctor Martinoli desafía á todos los miembros de la Liga Patriótica Española que firmaron un manifiesto contra él.

Parece que se batirá con el doctor Rivas.

La policía trata de impedirlo.

Buenos Aires, 17—Con motivo de cumplir año el general Roca, fué muy felicitado.

—El Club Oriental ofrecerá una fiesta conmemorando el aniversario patrio.

—Nada adelantase respecto al nombramiento de ministro del Interior, habiendo el presidente celebrado una conferencia con los ministros Romero, Alcorta y Villanueva, sin resolverse nada.

Ultima hora

Los derechos sobre el azucar

Paris, 18—Desde el 1.º de Agosto los derechos de Aduana sobre el azúcar serán elevados á 10.50 francos por el azúcar en bruto y 12.50 francos por el azúcar refinado.

En la Cámara inglesa

Londres, 18—En la sesion de ayer de la Cámara Lord Salisbury declaró que la dificultad del arbitramiento de la cuestion venezolana resultaba una pretension exagerada y de una tendencia de los Estados Unidos á ingerir en las cuestiones de la América del Sur porque Inglaterra era interesada á intervenir en el reglamento de las fronteras de diversos paises.

La cuestion de Creta

Constantinopla, 18—Las Embajadas extrangeras cerca de la Sublime Puerta han renovado sus representaciones exhortando á los diputados de la isla de Creta á que cesen en sus negativas para formar parte de la Asamblea cretense.

La intencion de los diputados cristianos sería de estudiar en una reunion privada un cambio en la convencion de Alep.

El cólera

Cairo, 18—El cólera hizo ayer en esta ciudad 263 víctimas.

Coventry, 18—La célebre fábrica de bicicletas Humber fué destruida hoy por un incendio.

Algunas casas vecinas fueron tambien completamente destruidas.

Londres, 18—Comunican que el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos será en breve sometido á la discusion de la Cámara así como la cuestion Venezolana.

Madrid, 18—Telegrafían de la Habana que los cubanos hicieron descarrilar un tren conduciendo mercaderías, cerca de Sagua. El maquinista resultó muerto y los foguistas heridos.

El telegrama agrega que los cubanos que han sido arrestados en la Habana, están acusados de haber vendido armas á los insurrectos.

Argel, 18—El ex primer ministro de la reina de Madagascar Rainilaiarivony falleció hoy en aquella ciudad adonde había sido destinado por el gobierno francés.

Roma, 18—El señor Visconti Venosta candidato para la cartera de relaciones exteriores en el nuevo gabinete, ha aplazado su respuesta hasta la vuelta del rey Humberto.

Madrid, 18—El señor Linares Rivas declaró ayer en las cortes que el atraso del pago del sueldo al ejército en Cuba era debido á la dificultad de las comunicaciones.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía		3:830.200 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		5:647.273 11	
Propiedades adquiridas		2:907.684 05	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:764.600 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	3.632.404 52		
Idem idem idem idem rurales	302.064 89	3:934.469 41	
Cuotas semestrales vencidas		2:311.765 55	
Caja—Existencia en efectivo		59.562 71	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		27.162 00	
Banco Italiano del Uruguay		10.089 16	
Obligaciones á cobrar		16.844 21	
Muebles y útiles		5.583 39	
Material de escritorio		666 55	
Administracion del Barrio Reus al Norte		11.562 70	
Valores depositados		129.300 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		782.639 97	$ 19.674.802 81

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso		61.281 85	
Fincas administradas en anticresis		841 80	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 5.189.066 24		
Idem idem rurales idem	458.206 87	5:647.273 11	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	4.663.100 00		
Idem idem B, idem	512.800 00	5:175.800 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	693.800 00		
Idem idem idem D idem idem	856.400 00	1:550.200 00	
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		1:325.106 25	
Comision de Administracion (comprendida en cuotas id id)		179.168 95	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1894	470 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1895	716 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1895	10.890 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1896	134.520 00	146.596 00	
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	300 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	10 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	42 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1895	34 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	117.626 00	118.012 00	
Obligaciones á pagar		186.000 00	
Administracion del Hotel Nacional		8.687 00	
Idem del Establecimiento Balneario		4.417 76	
Depositantes de valores		134.300 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		66.619 09	$ 19:674.802 81

Montevideo, Junio 13 de 1896.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

2207-jl.18

Tánger, 18—El gobierno de Marruecos ha concedido á una casa inglesa la mision de establecer derechos sobre el tonelaje de los buques visitando á los puertos del imperio. Esta medida ha sublevado una grande hostilidad contra las autoridades del país.

Buenos Aires, 18—Proyéctase la construccion de depósitos para los materiales de guerra en diferentes provincias con objeto de facilitar la obra de la intendencia de guerra.

—Comunican de Paraná que púsose en libertad al señor Antunez editor de *La Razon*.

—La Cámara aprobó finalmente el proyecto de unificacion con pequeñas modificaciones. Esto obligará pues el envio del proyecto al Senado.

—Encuéntranse muy adelantados en Córdoba los trabajos para el monumento á Velez Sarsfield.

Comerciales

Amberes, 17—El peinado tipo B se cotizó ayer en este mercado á francos 3.95 para Agosto y 3.975 para Diciembre.

El precio de los trigos está muy flojo, no pasando de francos 12.25 por hectólitro.

Havre, 17—Las lanas de peine sucias de 36 % de rendimiento se cotizaron ayer á francos 1.25 1/2 para Agosto y 1.265 para Diciembre.

Roubaix, 17—El peinado tipo B se cotizó ayer en este mercado á francos 4.25 para Agosto y 4.225 para Diciembre.

Leipzig, 17—La lana se cotizó ayer en este mercado á marcos 3.225 para Agosto y 3.275 para Diciembre.

Rio Janeiro, 17—El giro sobre Lóndres abrió de 9 5|16 á 9 3|8 y cerró á 9 3|8 peniques por 1000 reis.

Buenos Aires, 17—Sigue abatido el mercado de harinas y sin esperanzas de pronto mejoramiento.

La exportacion es nula y el consumo poco preci-...

PARLAMENTO

Comision Permanente

CONSEJO ÚTIL

SUCEDIA

EMULSION DE SCOTT.

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS DEL DIA

A bien de todos

el Pectoral de Cam... do en mi casa cura... ronqueras y bronqu... farmacéutico diplo...

JUAN E. ETCHEPARE

Falleció ayer 17 de Julio de 1896.

Juzgado L. de Comercio

José B. Gomensoro

Pedro Viladecants

Laugarou y Vallaro

LINIMENTO GÉNEAU

"MANCHESTER" Compañía de Seguros contra Incendios

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

FERNET

NUEVOS ALAMBIQUES

BANCO COMERCIAL

Francisco E. Lauz



POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

REMATES

José B. Gomensoro

PERFUMERIA Brisa de las Pampas ED. PINAUD

José B. Gomensoro

Rafael Ruano y Ca.

Laugarou y Vallaro

José Caramés

Alejandro Montautti

Cipriano C. Silva

Felipe L. Monteverde

Carlos G. Pieri

Aromas Nuevos de L. T. PIVER en PARIS — Mascotte

Agua de Melisa de los Carmelitas BOYER

VINO FERRUGINOSO AROUD

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA DE DEFRESNE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Antonio S. Zorrilla

Manuel P. Mendeza

JARABE DE BUCHU DE PEYADE

PAPEL WLINSI

PILDORAS DEHAUT

Pepsina Boudault

AVISOS MARÍTIMOS

CORDOBA

LA PLATA

LES ALPES

ESPAGNE

Rafaele Rubattino

SIRIO

REGINA MARGHERITA

EL SIGLO
ANEXO AL NUMERO 9.350

COMERCIO

Montevideo, Julio 17 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	28.80	c/una
10 idem idem	29	»
50 acciones para el lúnes	29 20	»
10 acciones al contado	29 10	»
10 acciones para el lúnes	29 10	»
50 idem idem	29 30	»
10 acciones al contado	29.20	»
50 acciones para el lúnes	29.30	»
10 acciones al contado	29 20	»
10 idem idem	29.20	»
10 idem idem	29.20	»
50 acciones para el lúnes	29.30	»
50 acciones para fin de mes	29.30	»
10 acciones para el lúnes	29.20	»
100 acciones para el mártes	29.20	»
10 idem idem	29.20	»
10 idem idem	29.20	»
20 idem idem	29 20	»
50 acciones para fin de mes	29 20	»
10 acciones para el mártes	29.20	»
10 acciones al contado	29.10	»
100 acciones para el lúnes	29 10	»
20 acciones al contado	29	»
10 idem idem	29	»
50 acciones para fin de mes	29.30	»

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado	51.50	%

Deuda de Liquidacion

2,000 $ al contado	81.50	%

Certificados de Tesorería

(Por Junio)

2,000 $ al contado	95	%
2,000 » idem idem	95	»

(Por Mayo)

2,000 $ al contado	95.90	%

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	29	c/una
50 acciones disponibles para el vendedor hasta el 25	29	»
50 acciones para el lúnes	29.10	»
100 idem idem	29.10	»
10 acciones al contado	29 10	»
50 acciones para el lúnes	29 10	»
10 acciones para el mártes	29.20	»
10 idem idem	29 20	»
100 acciones para el lúnes	29	»
30 idem idem	29 20	»
20 idem idem	29.10	»
10 idem idem	29.10	»
50 acciones para fin de mes	29.20	»

Banco Trasatlántico

10 acciones para el lúnes	2.50	c/una

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado	51.50	%
20,210 » para el lúnes	51.50	»
14,100 » idem idem	51.50	»
9,400 » idem idem	51 50	»
7,050 » al contado	51.60	»
14,100 » para el lúnes	51.50	»

Deuda Interior Unificada

20,000 $ para el lúnes	53	%

Certificados de Tesorería

(Por Junio)

1,000 $ al contado	95	%
1,000 » idem idem	95.10	»

(Por Abril)

1,000 $ al contado	96.90	%

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 17 de Julio

PROCEDENCIA — REMITENTE — BUEYES — NOVILLOS — VACAS — TERNEROS

Spangenberg y Ca. ...

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Juzgado Nacional de Hacienda

LOS SIETE CUADRANTES



PRINCE E. HILL DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

AVISOS GENERALES

J. Y A. TALICE Hnos.

Magin Pladellorens

YERBA-MATE PARAGUAYA

HIPOLITO GARCIA

HABANOS

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

ALMACEN DE LONDRES

TEATRO SOLIS

LIBRERIA NACIONAL A. Barreiro y Ramos

TASA DE INTERESES

FACULTAD DE MEDICINA

Teléfonos regalados

LA PLATA Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

Mensagerías Fluviales del Plata

MONTEVIDEO

LABRADOR

TRITON

HELIOS

LOTERIA NACIONAL

Armazon

Al comercio

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA

Alhajas á todo precio